

# SOLICITUD DE COTIZACIÓN DE SERVICIOS DE NO CONSULTORÍA

## CONVOCATORIA

**Contratante:** Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria

**Proyecto:** Proyecto de Fortalecimiento de Economías Comunitarias en los Territorios de los Pueblos Indígenas y Nacionalidades, Afroecuatorianos y Montubios – PROFECPIAM.

**Título del contrato:** “Servicios de Capacitación para el mejoramiento de habilidades personales y profesionales para los PIAM (UIP Ambato)”

**País:** Ecuador

**N.º de préstamo:** 9163-EC

**SDC:** Nro. EC-IEPS-471770-NC-RFQ.

**Emitida el:** 20 de abril de 2025.

1. El Gobierno de Ecuador (denominado en adelante “el Prestatario”) ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del Proyecto de Fortalecimiento de Economías Comunitarias en los Territorios de los Pueblos Indígenas y Nacionalidades, Afroecuatorianos y Montubios – PROFECPIAM, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato para la contratación de: “Servicios de Capacitación para el mejoramiento de habilidades personales y profesionales para los PIAM (UIP Ambato)”.
2. El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria, invita a los Licitantes elegibles a presentar Cotización sellada para el suministro de: “Servicios de Capacitación para el mejoramiento de habilidades personales y profesionales para los PIAM (UIP Ambato)”, conforme las Especificaciones Técnicas que constan más adelante.
3. El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme lo previsto en las *Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión* del Banco Mundial, Sexta Edición de

Febrero de 2025, y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.

4. Se le solicita que presente una cotización para todos los servicios que se listan en esta invitación. Las cotizaciones de precios serán evaluadas teniendo en cuenta el conjunto de los ítems requeridos, sin adjudicaciones parciales; se adjudicará la contratación a la firma que ofrezca el costo más bajo, siempre que cumpla sustancialmente con las especificaciones y requerimientos detallados en la Solicitud de Cotización. No está permitida la presentación electrónica de Cotizaciones. Si la(s) Cotizaciones(s) fuera(n) recibida(s) posteriormente al plazo establecido será(n) rechazada(s). Para facilitar la preparación de su Cotización de precios, adjunto encontrará Las Especificaciones Técnicas, al igual que un formulario modelo para la presentación de su Cotización. Su Cotización deberá ser presentada de acuerdo con las instrucciones indicadas en la Sección 1 a continuación, y deberá ser dirigida a la dirección abajo señalada.
5. Sus cotizaciones deberán estar acompañadas de la documentación técnica adecuada y de cualquier otro material que sea pertinente a la cotización de los servicios.
6. Las cotizaciones deberán estar de acuerdo con los Términos y Condiciones para los servicios solicitados, conforme está descrito en esta Solicitud de Cotización.
7. Todas las Cotizaciones deben ir acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de Oferta, según el formato que consta en la Solicitud de Cotización.
8. Si un Oferente retira su Cotización durante el periodo de validez y/o no acepta la adjudicación del contrato, éste será excluido de la lista de Oferentes del proyecto por un periodo de dos años, según lo establecido en la declaración de mantenimiento de la oferta.
9. Su Cotización deberá ser presentada de manera digital a más tardar el 30 de abril de 2025 a las 14h30 horas. Las Cotizaciones se abrirán en público en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen participar, el día 30 de abril a las 15h30 horas.

La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:  
Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria IEPS  
Gerencia del Proyecto PROFECPIAM.  
Mgs. Janett Torres Tambo – Gerente del Proyecto PROFECPIAM  
Asunto: Cotización para los “Servicios de Capacitación para el mejoramiento de habilidades personales y profesionales para los PIAM (UIP Ambato)”

Dirección de correo electrónico: [adquisicionesprofecpiam@ieps.gob.ec](mailto:adquisicionesprofecpiam@ieps.gob.ec)  
Publicación de los documentos del proceso:  
[www.economiasolidaria.gob.ec](http://www.economiasolidaria.gob.ec) - [Proyectos de Inversión - Profecpiam –  
Procesos de Contratación - 2025](#)

Atentamente:

Mcs. Janett Torres  
**Gerente de Proyecto**  
**PROFECPIAM**